



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 28 de febrero de 2019

Expediente N° 21.136/17.-

RESOLUCIÓN N° 018-2019 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 180-2017-IEM y 012-2018-IEM, por la cual se designa interinamente al **Prof. Gustavo Mariano FLORES, DNI 27.455.444**, en un cargo de PROFESOR TP4 - 12 UH - asignatura FORMACIÓN MUSICAL - Cursos 3° año (3° div.) y 4° año (1°, 2° y 3° div.), turno mañana de este Instituto, a partir 22 de febrero de 2018 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 639/90, en su artículo 23, prevé la prórroga de designación por un período más, cuando existan razones debidamente justificadas.

Que esta Dirección juzga necesario prorrogar la designación del Prof. Flores, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas.

POR ELLO y uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del **Prof. Gustavo Mariano FLORES, DNI 27.455.444**, en un cargo de PROFESOR TP4 - 12 UH - asignatura FORMACIÓN MUSICAL - Cursos 3° año (3° div.) y 4° año (1°, 2° y 3° div.), turno mañana de este Instituto, a partir 22 de febrero de 2019 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida individual de la Planta de Personal de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.-


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA